

Inserte su publicidad aquí



Noticias

Andalucía
España
Mundo
Economía
Sucesos
Sociedad
Cultura
Deportes
Contraportada

Portada

Actualidad
LocalDeportes
Local

Editorial

Opinión

Noticias Actualidad Local

Un estudio determina el elevado nivel de ruidos

La joven egabrense Susana María Campos ha sido la autora de este trabajo

JOSÉ LUIS SERENA/CABRA

El Ayuntamiento de Cabra ha dado a conocer, a través de sus delegaciones de Medio Ambiente y de Tráfico y Seguridad, los resultados de un estudio sobre la contaminación acústica de la localidad.

El estudio de ruido ambiental ha sido realizado por Susana María Campos, licenciada de Ciencias Ambientales y forma parte del proyecto de fin de carrera realizado en colaboración del Ayuntamiento de Cabra y la Universidad de Granada. El estudio confirma los datos sobre niveles de ruido de la Junta de Andalucía años atrás.

La autora del estudio, realizado entre los meses de octubre y diciembre de 2006, ha destacado que los efectos que la contaminación acústica puede producir en la población van desde los efectos físicos (pérdida audición) hasta problemas psíquicos (miedo, ansiedad, etc.).

Para el desarrollo de este informe Susana Campos ha realizado diversas mediciones utilizando un sonómetro homologado por la Junta de Andalucía instalando dicho dispositivo en tres puntos representativos de la zona centro de la ciudad: Avenida José Solís, calle Priego y calle Martín Belda. Las mediciones se han realizado en períodos similares de tiempo y contabilizando los vehículos que circulaban por cada lugar.

En el caso de las mediciones de la calle Priego, una de las vías con mayor densidad de tráfico de vehículos de la ciudad, las mediciones se realizaron durante una semana seguida.

Según la autora del estudio, del mismo se desprende que "Cabra es una ciudad bastante ruidosa, los resultados son los que ya se sospechaban, prueba de ello son los altos valores registrados, en algunos casos no bajaban de 70 decibelios, y hay que tener en cuenta que no se puede superar ese índice".

Susana Campos ha precisado que dentro de la normativa vigente sobre contaminación acústica Cabra podría clasificarse como una ciudad "especialmente ruidosa", y ha añadido que "los datos indican estamos ante una situación muy delicada que puede conllevar muchos problemas".

Las principales fuentes de ruido serían, según este estudio, el tráfico de vehículos (motocicletas, ciclomotores y turismos sobre todo). "Podemos afirmar que si comparamos con capitales como Córdoba o Sevilla, Cabra sería más ruidosa", ha añadido Susana Campos.

Según ha destacado la delegada municipal de Medio Ambiente, Isabel Montes (IU), los datos de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía elaborados en 2001 sobre contaminación acústica en municipios andaluces indican que Cabra superaba entonces los límites medios de ruido ambiental.

"La erradicación de este problema no depende sólo de la legislación, que es el primer paso, es necesario desarrollar sistemas de medición, realizar inspecciones y establecer medidas de control, todo ello requiere una financiación que para los ayuntamientos es difícil de conseguir", ha manifestado Isabel Montes.

La concejal de Tráfico y Seguridad, Teba Roldán, ha anunciado que el Ayuntamiento creará una ordenanza general específica sobre la regulación de ruidos y ha manifestado que se han incrementado los controles acústicos a vehículos por parte de la Policía Local.

Comente esta noticia en el Foro

Publicidad



Servicios

Televisión
Cartelera
Farmacias
Horóscopo
Azar
Foros Discusión

Especiales

